

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.809

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 15 de octubre de 1905

La nota del día

por APELES MESTRES



—¿Saludar á un Presidente de República? ¡Liberá nos Domine!... ¡A Roma, á Roma!

Tras lo de Bhering que fue lo saliente del Congreso, los sabios dijeron que debe suprimirse el beso.

Así opinan esos sabios, diciendo en tono formal que el juntamiento de labios motiva el lupus facial.

Ni un solo poeta ha habido que, al calor del sentimiento, no haya el beso definido en un lindo pensamiento.

Y adios tanta poesía de vates y trovadores, pues el beso es «porquería» según dicen los doctores!

No es dulce sello de un pacto de amor, entre racionales... «Es un impuro contacto de las mucosas labiales»

Cuando se propague eso por la nación española, ¿qué muchacha dará un beso á su novio? ¡Ni una sola!

Pasará así:—¡Rebonita! ¿Quién tu corazón ocupa?—Tú.

—¡Dame un beso!—¡No, quita, que nos puede salir pupa!

Ayer un viejo averiado, leyéndolo en *El País*, dijo:—¡Nos ha roventado el Congreso de París!

BIOGRAFIA MONTAÑESA



EL CONDE DE ALBOX

En la *Gaceta* del 12 del corriente se publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia concediendo á nuestro ilustre paisano don Manuel Eguillor y Llaguno la merced de título del reino, con la denominación de conde de Albox, para sí y sus sucesores legítimos, en atención á sus relevantes y extraordinarios servicios que ha prestado como comisario regio para la administración y distribución de los socorros concedidos con motivo de las catástrofes ocasionadas por las inundaciones de Cansuegra y Almería.

Es el señor Eguillor uno de los políticos de más relevante significación en nuestra provincia. Nació en la villa de Limpías en 1842, haciendo sus estudios en el Instituto de Córdoba y en la Universidad Central, donde terminó la carrera de Derecho. Muy joven aún ingresó en la Administración del Estado, distinguiéndose pronto por su gran competencia en asuntos económicos, que le valió ser elegido por el notable hacendista don Francisco Camacho para ceseor del ministerio de Hacienda.

Elegido diputado por el distrito de Laredo, renunció el destino que desempeñaba; pero los accionistas del Banco de España le nombraron Consejero, cargo que desempeñó por mucho tiempo. Afiliado desde el primer día al partido liberal como hombre de ideas modernas y de arraigadas convicciones democráticas, desempeñó la Subsecretaría de Ultramar con el gabinete izquierdista, que presidió Posada Herrera en 1893, y dos años más tarde colaboró como subsecretario de Hacienda

con el señor Camacho en la profunda obra económica que realizó este ministro en aquel año.

Fue en sucesivas legislaturas presidente de la comisión de Presupuestos, vicepresidente primero del Congreso; y en 1890 el señor Sagasta le confió la cartera de Hacienda, que desempeñó nuevamente en 1902. Ha sido Gobernador del Banco de España; presidente de la Comisión inspectora de la Deuda pública y reelegido constantemente como diputado por el distrito de Laredo, hasta que fue nombrado senador vitalicio, poseyendo la gran cruz de Isabel la Católica.

Creemos justificada la merced de título del reino que se le acaba de conceder, por los buenos servicios que ha prestado al país.

Felicitemos por ello al señor Eguillor.



BIBLIOTECA VETERINARIA

Tres nuevos volúmenes, los VIII, IX y X de esta importante publicación, que, escrita por el ilustrado catedrático y veterinario militar don Juan Téllez, viene publicándola la casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, acaban de ponerse á la venta. El tomo VIII lleva por título *Mecánica Animal*; el tomo IX es un *Manual de Patología general*, y como complemento de este tomo es el X, puesto que es un *Manual de Terapéutica general*, en el que se hace un estudio detenido del tratamiento de las enfermedades, trastornos, etc.

Estos tomos, recomendables por el gran ahorro de tiempo y trabajo que pueden tener quienes los consulten, pueden adquirirse en todas las librerías al precio de 3 pesetas uno.

ANTE UN PROBLEMA

Con este título, y firmado con la inicial S., tras la cual se adivina la pluma de uno de nuestros más brillantes periodistas sanderinos, aparece en el *Boletín de Comercio* de ayer un artículo que se presta á muy serias y graves meditaciones.

En efecto, nada de mayor transcendencia en los actuales momentos, en que el invierno se acerca con su cara descarnada y hoesa para los desheredados de la fortuna, que la crisis por que atraviesa Santander.

Dice bien el articulista: es en vano querer disimularla con los regocijos del verano. La crisis está latente y sus consecuencias se descubren á poco que se mire hacia afuera. Poner remedio á este estado de cosas, hacer que la gravedad entrañada con tal situación desaparezca, es no ya loable, sino digno de los mayores aplausos y de la más decidida cooperación y apoyo.

Vista, pues, á grandes rasgos, la situación existente respecto al problema económico, una unión, una aproximación, una fusión si es preciso, de elementos financieros, y una fusión á la vez de elementos sociales, nos son ahora absolutamente indispensables.

Pero al abandonar los viejos procedimientos, al querer transformar el estado de cosas constituido en otro más activo, más lógico, más práctico en orden al progreso, surge necesariamente una pregunta: «¿Cuáles caminos escoger entre tantos como podrían indicar la experiencia, la reflexión, el estudio; pero también la fantasía?»

La respuesta es muy aventurada. Indiscutiblemente, en Santander hay capitales inactivos, sin empleo alguno; los hay comprometidos en negocios de dudoso resultado y los hay que, ante la inseguridad de su empleo, se hallan relegados, cobardemente, en el rincón de un producto exiguo, pero cuya seguridad de cobro compensa para muchos espíritus la diferencia en lo percibido.

supuesto, repartimiento que en esencia no es más que la capitación ó impuesto personal, cien veces más pesado, más odioso y más expuesto á ser causa de vejámenes é injusticias que el de consumos, con no ser éste de los mejor recibidos por las clases contribuyentes.

No se crea por lo dicho que defendemos el tal impuesto, ni que abogamos por el restablecimiento del que pesaba sobre el trigo y sus harinas. Nosotros somos, como el que más, enemigos de tales tributos: pero vivimos en la realidad y hacemos con lo expuesto un llamamiento al sentido común, al sentido práctico de gobernantes y gobernados; á los primeros, para que mediten bien los compromisos que contraigan y las aventuras á que se lancen, no sea que se repitan los desdichados ensayos de 1855 y 1869, en cuyos años, suprimidos los consumos fue necesario restablecerlos, quedando las cosas peor que estaban: y á los segundos, ó sea los gobernados, para que no se hagan ilusiones ni imprudentemente exijan lo que de pronto no puede dárseles.

Esto no quita para que todos, buscando el mismo fin y bien común, estudiemos con el mayor detenimiento la manera de transformar aquel impuesto ó suprimirlo, sin perjuicio para el Tesoro ni los Ayuntamientos, yendo despacio para ir sobre seguro á ver si somos más afortunados que fuimos en la información pública abierta hace pocos años, en la cual, á pesar de haber emitido sus opiniones los representantes de las clases económicas y de ellas algunas personalidades hasta aquí tenidas por talentadas, no se propuso un solo medio eficaz y práctico para llegar á la ansiada supresión de los consumos, lo que pone de relieve lo difícil del problema.

La ley de alcoholes no ha servido más que para beneficiar al comerciante en trigo y sus productos, sin ventaja de ninguna clase para los consumidores.



SONETO

Subo, con tan gran peso quebrantado, por esa alta, empinada, aguda sierra, que aun no llevo á la cumbre, cuando yerra el pie, y trabuco, al fondo despeñado. Del golpe y de la carga maltratado me alzo á pena, y á mi antigua guerra vuelvo; mas ¿qué me vale? que la tierra misma me falta al curso acostumbrado. Pero, aunque en el peligro desfallezco, no desamparo el peso, que antes torno mil veces á cansarme en este engaño. Crece el temor y en la porfía crezco, y sin cesar, cual rueda vuelve en torno, así revuelvo á despeñarme al daño.

Fernando de Herrera.

REAL DECRETO

A los impresores

Por el jefe de la Biblioteca provincial y del Instituto de Santander, don Francisco Cereijo, y en vista de que los impresores de esta provincia no cumplen con lo preceptuado, se ha reproducido en el *Boletín Oficial* de la provincia el siguiente real decreto de 4 de diciembre de 1896, que por creerle de interés publicamos.

«Real decreto

Artículo 1.º En observancia de lo preceptuado por disposiciones legales dictadas reiteradamente desde 1712, los impresores entregarán mensualmente en la Biblioteca Nacional un ejemplar de toda obra que impriman, litografía, fotográfados, etc., en su establecimiento, sea libro, folleto, mapa, estampa, cartel, anuncio ó hoja volante. Los impresores que residan en capitales de provincia ó poblaciones donde haya Bibliotecas á cargo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, harán la entrega de los ejemplares, aunque con destino á la Biblioteca Nacional, al Bibliotecario provincial ó local, quien los remitirá mensualmente á este establecimiento en paquetes que al efecto presentará en la oficina de Correos para que sean certificados de oficio.

Los impresores que residan en poblaciones donde no haya Biblioteca del Cuerpo, harán la entrega de ejemplares á los Alcaldes, quienes en la forma y plazos fijados para los Bibliotecarios, los remitirán al jefe de la Biblioteca provincial con destino á la Nacional.

Así los Bibliotecarios como los Alcaldes en sus respectivos casos darán parte negativo en el mes ó meses en que no se haya impreso obra alguna.

Art. 2.º Si algún impresor dejare de cumplir lo prevenido en este real decreto, incurrirá en la multa pecuniaria del doble precio del impreso ó impresos no entregados, y en la de 200 pesetas cuando el libro, mapa, estampa, etc., no haya de ponerse á la venta pública y, por tanto, no tenga señalado precio. Igualmente incurrirá en la multa de 50 pesetas el Alcalde ó Bibliotecario por cada vez que no observaren en la parte que les

corresponde los preceptos de este real decreto.

Art. 3.º Las multas se harán efectivas por la vía de apremio en las Delegaciones de Hacienda, y las impondrán á los impresores los jefes de las Bibliotecas, ó en su defecto los Alcaldes, y á éstos los Gobernadores, á instancia de los jefes de la Biblioteca provincial.

A los jefes de las Bibliotecas provinciales ó locales las impondrá el director de la Biblioteca Nacional, dando cuenta á la Dirección general del Ramo.

Art. 4.º Los ministerios, Consejos, Tribunales, Corporaciones provinciales ó municipales, científicas, literarias y artísticas de carácter oficial, establecimientos docentes y en general todas las dependencias del Estado, remitirán desde luego á la Biblioteca Nacional un ejemplar de los libros, folletos, mapas, estampas, carteles, etcétera, que hayan publicado y conserven en la actualidad; quedando en lo sucesivo sujetos á los preceptos de este Real decreto.

Art. 5.º El director de la Biblioteca Nacional manifestará al ministerio de Fomento si no se observare puntualmente lo anteriormente prevenido por cualquier Centro ó Corporación, á fin de que dicho ministerio, según los casos, adopte las disposiciones oportunas ó las reclame de la Presidencia del Consejo de ministros.

Para la recepción de impresos y detalles que se solicitan estará abierta la Biblioteca, sita en el edificio del Instituto, calle de Santa Clara, de tres á cinco de la tarde, por lo que se refiere á los impresores de esta capital.



Que hay crisis, que no hay crisis;

que se vá don José;

que no; que es Villanueva

el que se vá, no él;

que tífubea Weyler

y no sabe qué hacer;

que el jefe del Gobierno,

sin saberse por qué,

de Echegaray el sabio

se quiere deshacer;

que no hay tales carneros;

que Montero le es fiel

y su actitud aprueba

y le ha de sostener;

que ya es inevitable

la crisis y que es

fácil que sustituya

á Montero, Moret.

Por último, que todo

se ha arreglado muy bien,

y que todos se quedan,

incluso don José.

Bueno; pues felicito

á Weyler; al marqués

de Vega Armijo; á Prieto

y al *Vieillo* también!

Dice un cronista que para nada necesitan el sol los franceses, pues pueden fabricar frutas en cualquier tiempo, sin recurrir á la luz y al calor de Febo.

¡Lo que adelantan las ciencias! ¡Mire usted que es maravilloso poder decir á un fabricante de frutas, en cualquier época del año:

—¡Hágame usted una manzana de tales ó cuales dimensiones, para las cuatro de la tarde!

Y quien dice una manzana, dice una pera, un melón, un racimo de uvas ó cualquiera otra fruta, á capricho del consumidor.

¡Pobre Sol! Ya empiezan los franceses á prescindir de sus servicios por innecesarios. ¡El día menos pensado lo jubilan!

La empresa de los consumos en Madrid ha obtenido diecinueve millones de ganancia líquida.

¡Arrea! ¡Diecinueve millones que habrían podido ingresar en las Cajas del Ayuntamiento!

Es decir, si no ingresaban en las de los conejales, cultivadores del matute, que sí ingresarían.

Vamos, que no hay escape. La administración municipal, en todas las poblaciones, pierde la mar de dinero, ora por el arrendamiento de los consumos, ora por el matute, ora... *pro nobis*.

La policía en Roma ha echado el alto á la ilustre condesa de Collalto, á la cual á prisión ha reducido, como á cualquier bandido,

resultando que ha sido encarcelada por una pequeñez; casi por nada: porque mató á su madre

y después de eso torturó á su padre! ¡Aunque un poco traviesa

—porque eso que hizo fue una traviesa,— ¡qué angelical criatura es la condesa! ¡qué angelical criatura!

El comandante Desnarets que acaba de fallecer á los cien años de edad, ha dado su receta para llegar á viejo. Consisto en no tomar ajeno ni mujer.

¡No tomando ninguna de esas dos cosas se llega á cien años!

Pues para llegar á ochenta, que ya es suficiente, bastará con privarse de una de las dos cosas.

Que elija cada cual la cosa, de que prefiera privarse.

¡Yo, del ajeno!

Nos ha causado gran tristeza y algo de neurosis, el Congreso de París contra la tuberculosis.

LA SEÑORA
Doña Lucrecia Santelices Aparicio
falleció ayer á las ocho y media de la mañana á los 34 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Su esposo don Tomás Agüero, hijos María, Tomás, José y Lucrecia, padres, hermano, madre política, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las doce, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 10, al sitio de costumbre; y al funeral que se celebrará mañana lunes á las diez y media en la parroquia del Santísimo Cristo.
El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre.

EL SEÑOR
Don José Toca y Campuzano
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolada esposa, padre y hermanos que suscriben,
SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las diez de la mañana de hoy domingo, desde el hospital de San Rafael al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.
Santander 15 de octubre de 1905.
Encarnación Ceballos, Dionisio Toca, Bernabé, Ricardo, Marcelina y Manuella Toca.

Carlos M^c Conachy
DENTISTA
Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entre suelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano
Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón.

SASTRERIA
A BASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA
Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES Y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

Buanaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Pone en conocimiento de su clientela que habiendo regresado á esta capital, reanuda sus tareas profesionales.
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5, todos los días, excepto los festivos.

Doctor F. Barreda
Consulta de enfermedades de los niños de once á una.

FLORIDA, 1. 1.º
Ricardo Ruiz Pellón
Cirujano-dentista
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRAL.

TESTIGO DE MAYOR EXCEPCIÓN
El señor ministro de Hacienda expresa su actitud de oposición al aumento de gastos que piden los de Guerra y Marina diciendo que, por razón de varias causas, se inicia el déficit en los presupuestos con una cifra de seis millones, siendo una de aquéllas la supresión del impuesto de consumos sobre las harinas, en mal hora llevada á

carrotas y de llevar a la esfera industrial y mercantil una animación, una actividad, tan necesaria para resolver la crisis antes mencionada?

Fero ya se ha preguntado antes cuál sería el camino a escoger más ventajoso para el ideal que se persigue, y en esta duda de la resolución activa, concreta, ¿no sería muy plausible que se invitiese a todos cuantos se interesan por la ciudad, a que expresen con precisión qué es lo que a su juicio se podría hacer en este terreno? Desde luego que tal cosa sería sumamente práctica y beneficiosa.

scribir en este instante; pero lloro, lloro y rezo que es la mejor alabanza.

Leoncio Suárez. Maestro de Vega de Pas.

DE SANIDAD

El inspector provincial de Sanidad, doctor Morales, ha publicado en el Boletín Oficial una circular en la que se dice que funcionando regularmente el servicio de desinfección establecido en esta capital, y teniendo por otra parte conocimiento de algunos casos de enfermedades infecciosas, en las cuales se ha omitido el precepto legal de dar el correspondiente parte sanitario.

El individuo que pretendiera burlar las prácticas sanitarias de desinfección, incurrirá en la multa de 5 a 250 pesetas.

El reemplazo actual

Del contingente de 60.000 hombres pedido en el reemplazo de 1905 por el ministerio de la Guerra, corresponden dar a cada uno de los Ayuntamientos de esta provincia los soldados siguientes:

Caja de Santander

Ampuero, 10'5; Arnedo, 4'8; Arredondo, 4'8; Astillero, 10'5; Barrayo, 2'2; Bárcena de Cicero, 3'5; Camargo, 21'6; Castro Urdiales, 25'4; Colindres, 1'8; Entrambasaguas, 9'7; Escalante, 2'2; Guriezo, 4'5; Hazas de Cesto, 3'5; Laredo, 5'7; Liendo, 1'8; Liérganes, 6'6; Limplas, 3'5; Marina de Cudeyo, 8'3; Medio Cudeyo, 13'6; Meruelo, 8'1; Miara, 2'6; Noja, 2'2; Penagos, 11'0; Piélagos, 21'6; Ramalos, 4'5; Rasines, 3'5; Rotuerto, 7'5; Rivamontán al Mar, 7'9; Rivamontán al Monte, 9'2; Ruegas, 9'6; Santa Cruz de Bezana, 9'5; Santander, 22'6; San Vicente, 7'5; Soba, 12'7; Solórzano, 3'1; Villaseca, 8'3; Villaverde de Trucios, 2'6; Voto, 8'3. Total, 396.

Caja de Torrelavega

Alfoz de Lloredo, 6'7; Anievas, 0'9; Arenas, 8'8; Bárcena de Pie de Concha, 2'6; Cabezón de la Sal, 9'2; Cabezón de Liébana, 6'7; Cabuérniga, 8'8; Camaleño, 6'1; Campoo de Yuso, 9'2; Cartes, 6'7; Castañeda, 1'8; Cieza, 3'5; Cillorigo, 7'9; Comillas, 10'5; Corvera, 6'1; Enmedio, 13'2; Hermandad de Campoo de Suso, 15'9; Herránz, 4'4; Lamasa, 2'6; Las Rozas, 7'5; Los Corrales, 5'7; Los Tojos, 3'5; Luena, 7'5; Mazcuerras, 9'2; Miengo, 3'9; Mollado, 13'7; Penarrubia, 0'9; Pesaguero, 3'9; Pesquera, 2'2; Polaciones, 2'6; Polanco, 4'4; Potes, 3'9; Puente Viego, 3'9; Reinoso, 11'4; Reocín, 4'2; Riocansa, 10'1; Ruente, 4'8; Ruiloba, 9'8; San Felices de Buena, 1'3; San Miguel de Aguayo, 0'4; San Pedro del Romaral, 8'9; San Roque de Kiomiera, 7'6; Sta. M.ª de Cayón, 8'3; Santillana, 4'8; Santillana de Reinoso, 5'7; Santurde de Toranzo, 7'9; San Vicente de la Barquera, 3'9; Saro, 1'8; Seleya, 6'1; Suanes, 3'1; Torrelavega, 29'5; Trevisno, 2'6; Tudanca, 3'5; Urdias, 2'6; Valdániga, 11'0; Valdeolmillos, 10'1; Valdeprado, 7'5; Valdeverdillo, 29'5; Val de San Vicente, 6'1; Vega de Liébana, 10'1; Vega de Pas, 10'1; Villacarriedo, 7'0; Villafraña, 8'4. Total, 432.

El viernes próximo se verificará el sorteo de décimas entre los Ayuntamientos y al que le toco dará un soldado más que el cupo señalado.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a un matrimonio que a las siete de la tarde promovió un escándalo en la calle de Somorrostro, llamando la atención del público.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se curaron ayer: Zacarías Batís, de 24 años, marinero, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda, que se causó en el vapor Siete Cámara.

Francisco Pérez, de 14 años, hojalatero, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda que se produjo en la hojalatería de Martín y Compañía.

El cocinero Tomás Ruiz, de 45 años, no causó ayer tarde con un cuchillo una herida avulsiva en el dedo índice de la mano izquierda, que le fue curada en la Casa de Socorro.

El cocinero Tomás Ruiz, de 45 años, no causó ayer tarde con un cuchillo una herida avulsiva en el dedo índice de la mano izquierda, que le fue curada en la Casa de Socorro.

Noticias

Doctor ESTRANI. Enfermedades de los niños y partos. Consulta: de once a una.

Enfermedades de los ojos. VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.ª Encina de la farmacia de Hontañón.

J. Gómez Vega. Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. Consulta de once a una.—Colosía, 1 (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PARA EL ACTUAL VERANO. Gran lujo en el nuevo establecimiento guarinería. Surtido en primer orden de importantes fábricas extranjeras.

G. Rodrigo, Alameda Primera, 5 (AL LADO DE LA AUSTRACA) SANTANDER

Obras públicas. Por el señor Gobernador civil le ha sido concedido a don Félix de la Gama el aprovechamiento de cincuenta litros de agua por segundo para la producción de energía eléctrica y otros usos industriales, derivados de la fuente de la Toba, en el monte de la Cabaña, término municipal de Guriezo.

Subasta y concurso. Acordado por la Comisión provincial la subasta del suministro de pan, carne, tocino salado del país, aceite, garbanzos, alubias, arroz, vino, patatas y carbón mineral, procedente de Gijón; al Hospital provincial, Casa de Caridad e Inocuidad, durante el primer semestre del año próximo, a sea desde 1.º de enero a 30 de junio de 1906, se ha señalado el día 4 de noviembre, a las

once de la mañana, para su celebración.

También se anuncia para el día 6 de noviembre próximo, a las once de la mañana, el concurso para la instalación de alumbrado y campañas eléctricas, nuevo mobiliario y reparación del existente útil, para la instalación de las oficinas de la Diputación provincial en el piso principal de la casa Banco Marañón, según condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Doña Lucrecia Santelices

Sincero y profundo pesar produjo ayer en esta ciudad el fallecimiento de la virtuosa señora doña Lucrecia Santelices Aparicio, esposa de nuestro estimado amigo don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, distinguido jurista y diputado provincial por el distrito de Torrelavega-Villacarriedo.

Tempo hacía que una cruelísima dolencia aquejaba a la respetable dama, haciendo temer este funesto desenlace, y ya a esta ciencia, impotente para salvarla, había previsto esta gran tristeza, doblemente dolorosa por tratarse de una tan noble y virtuosa señora, en la plenitud de la vida.

Hoadamente impresionados por esta irremediable desgracia que llena de luto y de dolor a una de las más distinguidas y estimadas familias santanderinas, hacemos presente nuestro pésame más sentido y afectuoso especialmente a don Tomás Agüero, quien sufre esta catástrofe de su hogar precisamente en ocasión en que, por su cargo de Gobernador interino, deberes políticos y sociales le obligan con más rigor a sobreponerse a su desgracia.

La enseñanza de labores en la escuela laica

Para conocimiento de los padres de familia que mandan o desean mandar sus hijas a educarse en nuestro antiguo y acreditado establecimiento, conviene hacer saber que la enseñanza de labores sólo se dará en la escuela laica a aquellas niñas que se hallan cursando sus estudios en el grado superior; y aún entonces, las clases de labores alternarán con el estudio de las materias asignadas a dicho grado.

Vacantes

Hallándose vacantes las subdelegaciones de Medicina de los partidos judiciales de Cabuérniga y Potes y las de Veterinaria de los de Laredo, Ramalos, Potes y San Vicente de la Barquera, y habiendo de proveerse por concurso dichas vacantes, se ha dispuesto por el señor Gobernador que los concursantes presenten sus solicitudes en este Gobierno civil dentro del plazo de treinta días.

Circular

El señor Administrador de Hacienda ha dirigido una circular a los señores Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, dándoles instrucciones para la concepción de las matrículas de la contribución Industrial y de Comercio, que han de regir en el año de 1906.

Plaza de Toros

Esta tarde, a las cuatro, y si el tiempo lo permite, se celebrará en la plaza de Toros una gran faena en la cual tomarán parte todos los artistas de la compañía. Se representará la célebre pantomima La guerra ruso-japonesa, en la que tomarán parte unas 100 personas.

Mareas de hoy

Pleamarea: 4'8 mañana y 4'23 tarde. Bajamarea: 10'23 mañana y 10'33 noche.

Agrupación Socialista

Celebrará asamblea extraordinaria para tratar asuntos electorales, hoy domingo, a las tres de la tarde, en el Centro Obrero.

Ayer tarde, en el tren correo, salió para Cuenca, a donde ha sido trasladado, el comandante de la guardia civil, jefe que era de la Comandancia de Santander, don Isidro Solórzano.

Diputación provincial

Ayer no celebró sesión la Corporación provincial por falta de número de señores diputados, pues sólo concurrieron diez.

Feria de Hoznayo

Con motivo de las grandes ferias que se celebrarán en Hoznayo en los días 17, 18 y 19 del corriente, la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha dispuesto que el jueves, día en que es mayor la afluencia de viajeros, haya entre Santander y Solares, además del servicio ordinario, los siguientes trenes especiales.

De Santander para Solares: a las 8'50, 9'40 y 11'05.

De Solares para Santander: a las 5'10, 6'30 y 7'50.

De minas

De conformidad con lo informado por la Jefatura de minas, por el señor Gobernador civil ha sido desestimada la oposición de don Pablo Peña, decretándose la continuación del expediente Demasia a Casualidad, número 12.950, sito en Gibaja, (Ramalos) de don Rafael Eugenio Sánchez, y que se proceda a su demarcación previos los anuncios legales.

«La Alhambra»

Esta Sociedad celebrará hoy su acostumbrado baile de cuatro de la tarde a ocho de la noche, en sus salones de la calle de Isabel la Católica.

«Salón Romea»

Esta noche, a las nueve, se pondrá en escena en el Salón Romea, una de las mejores obras de su repertorio.

De Marina

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina del tripulante que fue del vapor Cabo San Sebastián, cuando se efectuó el salvamento del vapor Linnet, Waldo Alaña, con objeto de hacerlo entrega de 923'11 pesetas, que le corresponden por dicho salvamento.

Por tener necesidad de ausentarse del As-

tillero el Alcalde de aquel Ayuntamiento don Casimiro Tejero, se ha hecho cargo del despacho de aquella Alcaldía el primer teniente alcalde.

Ha vuelto a hacerse cargo del despacho de la Alcaldía de Laredo, el Alcalde propietario don Wenceslao L. Hurtado.

El robo de Quijas

Afortunadamente parece que no se han confirmado los rumores que circularon días pasados de haber sido víctima de un robo, una respetable señora que tiene su casa en el pueblo de Quijas.

Instituto Carbajal

El martes 17 del actual, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar la apertura del curso de las asignaturas que comprende la enseñanza que se da en aquel establecimiento; en cuyo acto se verificará también la distribución de premios a los alumnos, que, por su aplicación, se hicieron acreedores a este galardón en el último curso.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el Boulevard: Pasaenlle (primera vez).—J. Medel. Vals lento y pizzicato de Silvia.—Leo Delibes. Pensando en ti, gavota.—Ellenberg. Dos cadets de Gioconda, marcha (primera vez).—Poujade. Ballades de Gioconda.—Ponchielli. Valses, La Berceuse.—Waldteufel.

Circo Teatro

Hoy domingo, se darán tres funciones en el Circo del Boulevard: una por la tarde, a las cuatro y media, y dos por la noche, a las ocho y a las diez. En las funciones de mañana y días sucesivos tomará parte nuevamente el notable y aplaudido trio Costa, que tan gran impresión dejó en este público, con un nuevo número cómico ejecutado en las tres barras fijas, denominado Una partida de campo. Probablemente, el martes habrá uno 6 más debuts.

Mitin de protesta

Organizado por los anarquistas de esta población, se celebrará hoy domingo, a las diez de la mañana, en el local de «El Político», Ouesta del Hospital, número 7, bajo. —La Comisión.

Escuela provincial de Artes y Oficios

Hoy domingo a las once de la mañana tendrá lugar la solemne apertura del curso de 1905 a 1906, celebrándose tan importante acto en el local de costumbre perteneciente al Instituto general y Técnico. Santander 15 de octubre de 1905.—El Secretario, Nicasio de Céspedes.

«El Automóvil»

Esta acreditada Sociedad celebrará hoy su acostumbrado baile, de cuatro a ocho, en sus salones.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadaz gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Viajeros

Ayer salió para Barcelona don Antonio Correa, Gerente de la Compañía Tabacalera Filipina, acompañado de su bellísima hija Amanda. A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en el Ayuntamiento de Argoños el padrón de edificios y la matrícula industrial; en el de Mollado, el repartimiento de la contribución territorial; en el de Udías, el padrón de prestaciones personales, y en el de Polanco las cuentas municipales de 1904.

De Quintas

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento del soldado Andrés Blanco Borja, perteneciente al regimiento infantería de Zaragoza, núm. 12.

EL BUEN GUSTO

COMPañÍA Y PASTERERÍA. Anoche tuvo lugar la inauguración de dicha antigua y acreditada confitería, por su nuevo dueño Alfredo Dumont, jefe que fue de la Pasterería del Suizo.

Movimiento marítimo

Dolores, de Zumaya, con cemento. María Gertrudis, de Ribadeo, con carga general. María del Carmen, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos.

Lino, para Maryport, con mineral. Castaño, para Habana, con carga general. Peña Rocías, para Rotterdam, con mineral. Felisa, para Gijón, con carga general. Serafín Ballesteros, para Bilbao, en lastre. María Gertrudis, para Bilbao, con carga general. María Clotilde, para Gijón, con carga general. Mosquera, para Gijón, en lastre.

El médico especialista director del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará a Santander y recibirá solamente los días 19 y 20, de once a seis, en el Hotel Europa, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articiales que con tan buen resultado aplica dicho médico.

(Véase 3.ª plana).

Si no quiere usted ser calvo, use el CÉFALO DE ORIENTE LILLO.

El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Hay billetes de Navidad

en la administración de Angel Suero.

Matadero ROMANEO DE AYER

Rosas mayores, 28; menores, 19; peso, kilos 5.366. Cerdos, 8; kilos, 638. Corderos, 38. Carneros, 4; kilos, 74. Para el extrarradio: Rosas mayores, 3; kilos, 395. Cerdor, 5; kilos, 368.

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer CALLE BAILEN, NÚM. 2. Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

«Oftalmiaterrion»

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el Pectoral Cardin.

Restaurant «El Cantábrico»

de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Palacio del señor García Macho, teléfono 300.

Cocina francesa y española

Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Palominos a la catalana

Hotel-restaurant «El Cuartelillo»

ANGEL DELGADO MORAL Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE A DOMICILIO

Hospedaje completo desde 4'50 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

Publicaciones

Hemos recibido el número 18 de la importante Revista de Legislación Universal, que se publica en Madrid, San Bernardo, 58, principal, bajo la dirección de don Alejo García Morán; comprende, entre otros trabajos, los siguientes: Apertura de Tribunales. Memoria del Fiscal del Tribunal Supremo.—Falta por paso por finca ajena.—Cuestión perjudicial.—Reintegro de papel empleado en actuaciones judiciales, por un suscriptor.—Crónica legislativa y parlamentaria extranjera, mes de agosto de 1905, por don Gustavo La Iglesia.—Revista de «Revistas»: Protesto de las letras de cambio, por don Pedro Estación.—Legislación extranjera: Rusia. Proyecto de ley orgánica de la asamblea legislativa.—Francia: Duración del trabajo en las minas.—Variedades y Noticias: La crisis agraria.—Bibliografía.—Movimiento del personal.

También hemos recibido el número 40, correspondiente al 7 del corriente octubre, de la notable Revista de los Tribunales que dirige el excelentísimo señor don Francisco Lastres y publica el Centro editorial de Góngora, Madrid, San Bernardo, 43.

En el sumario se encuentran, entre otros, los siguientes trabajos: Congreso penitenciario de Budapest: el encubrimiento y los encubridores, por don Francisco Lastres.—Retrato de comisioneros.—De la Memoria del Fiscal del Tribunal Supremo.—Crónica de Tribunales.—Los Sindicatos agrícolas en Francia.—Exámenes para oficiales de escribanos: abogados del Estado.—Personal.—Libros recibidos, etc.

«La Vida Española»

Al reanudar su publicación esta popular revista con el número 24, ha obtenido un éxito grande y merecido, agotándose casi por completo la tirada del mismo. No menor aceptación auguramos al número 25, que aparecerá el domingo próximo, con profusión de artículos graves, texto ameno de distinguidos escritores, página musical, apuntes teatrales, modas, notas de actualidad con instantáneas, y otras curiosidades interesantes.

La Vida Española, además de lo dicho, publica en folletín una bonita y correcta edición ilustrada del Quijote, y la hermosa novela de Victor Hugo, El hombre que vive.

El número, cubierto por artística portada en color de G. de Federico, se vende al precio de 15 céntimos en toda España.

MADRID

Table with 3 columns: Interior, F., etc. and 2 columns for Días 14 and 13. Values range from 78 55 to 100 00.

BILBAO

DÍA 14. VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with 3 columns: Acciones Marítima Actividad, etc. and 2 columns for Días 14 and 13. Values range from 100 50 to 100 00.

BARCELONA

Cierre del Bolsín Barcelona 14.—19.04.

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc. Values range from 78 82 to 32 35.

F. Gisbert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.

COTIZACION

d las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Acciones Marítima Unión, 45 por 100 (pesetas 10.000). Obligaciones ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1902, 94'85 (pesetas 10.500). Idem id. de Cabezón a Llanes, emisión 1904, 105'75 (pesetas 11.000). Santander 14 de octubre de 1905.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.

EL TELEGRÁFO

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Senado

Con nueve senadores en los escaños se abrió la sesión a las 3'55 de la tarde. En seguida se entró en el orden del día, aprobándose los dictámenes des-pachados ayer por la comisión de Actas.

Se suspende para dar lugar a la presentación de nuevos dictámenes; se reanuda para dar cuenta de ellos, y se levanta la sesión definitivamente.

Congreso

Abres la sesión a las 3'10 de la tarde y se da lectura a varios documentos electorales. Varios diputados presentan reclamaciones.

Una de ellas procede de Benicarló, denunciando abusos cometidos por el Alcalde de Vinaroz, pidiendo su expediente penal y una lista de los empleados de la Diputación provincial de Castellón.

Los señores Fernández y Azcárate presentan varios documentos electorales.

Se entra en el orden del día, y se leen y aprueban los dictámenes de 156 actas de primera calidad, entre ellas las de San Sebastián, Guernica, Durango, Cabuérniga, Vitoria y Azpeitia.

Se discuten varios de segunda calidad.

Pónese a debate el dictamen sobre el acta de Pastrana, combatiéndola el señor Azcárate.

Dice que ese joven conservador se atrevió a presentarse candidato por Guadalajara, frente al caciquismo del conde de Romanones, quien también impera en Pastrana y Sacedón.

Combate al señor Ortueta, quien, dice, que anunció que compraría votos a 25 duros.

Le contesta el conde de Romanones diciendo que los liberales de Pastrana están organizados y que el señor Ortueta ya ha representado antes de ahora a ese distrito.

Rechaza los ataques que le ha dirigido el señor Azcárate.

Este rectificó y pide al Gobierno una declaración sobre el caso de los candidatos por poderes.

El señor La Cierva, ponente del dictamen, dice que se ha encontrado con un acta limpia.

Rectifica el señor Azcárate, diciendo: Ya sabemos cómo se hacen las elecciones en los distritos rurales.

El conde de Romanones: Igual que en el distrito de su señoría.

El señor Azcárate: Yo siempre luché noblemente y traje al Congreso actas sin protestas.

En la cabeza del distrito tuvo más votos el señor Miralles que el señor Ortueta.

El conde de Romanones insiste en la legalidad de la elección.

El señor Junoy declara que él firmó la validez del acta por no conocer las noticias que ahora ha aportado el señor Azcárate.

Rectifican los señores conde de Romanones y Azcárate.

Interviene el señor García Prieto y declara que si él fuese individuo de la Junta Central del Censo defendería el ejercicio del derecho de los candidatos por poderes.

El señor Lloréns combate el dictamen sobre el acta de Tolosa, diciendo que ha sido comprada y constituye una indignidad y una vergüenza.

A seguir así—dice—el Congreso se debería llamar, en vez de Congreso de los diputados, Congreso de los prostibulados. (Rumores.)

Añade otras denuncias y dice que todos los que intervinieron en la elec-

ción, incluso los curas, han debido ir a la Cárcel.

Pide la nulidad de la elección. Le contesta el señor García Prieto, e interviene, como individuo de la comisión de Actas, el señor Francos Rodríguez, defendiendo el acta.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen. Se admiten varios dictámenes de la comisión de Incompatibilidades, y para que esta comisión se reúna y siga su trabajo, se suspende la sesión a las cinco de la tarde.

Reanudada a las siete, se da cuenta del resultado de la reunión y la sesión se da por terminada definitivamente.

La cuestión política

Hoy siguió en el Congreso siendo tema preferente de todas las conversaciones la situación del Gobierno.

Generalmente se suponía que las dificultades siguen en estado latente, aunque ayer quedaron solucionadas momentáneamente.

El señor Montero Ríos hallase interesado en que no se produjera una crisis ahora y lo consigue por medio del sistema de los aplazamientos.

Todos creen, por tanto, que la crisis surgirá cuando abandone a Madrid Mr. Loubet.

El conde de Romanones mantenía hoy en el Congreso que ya no existía ninguna dificultad, como lo probaba el hecho de que hoy se marchaba él a Aragón.

Lo que ha sucedido estos días—añadió—evidencia que el Gobierno tiene ahora más fuerza que nunca.

El señor Echegaray, logrando que prevaleciera su criterio, ha afirmado el prestigio, y nosotros, sometiéndonos, cumplimos con un deber impuesto por las circunstancias, como lo cumplimos cuando pedimos los aumentos.

Persistió el conde de Romanones en desechar todo género de temores. —¿Y después de la visita de monsieur Loubet?—le preguntamos.

—Tampoco ocurrirá nada—contestó, añadiendo:—Esta tarde habrá Consejo de ministros para despachar numerosos expedientes, pero yo no asistiré, por tener que marchar a Huesca.

Nombramientos

El señor Montero Ríos puso hoy a la firma del Rey los nombramientos de los señores López Muñoz y Ochando para ocupar dos vicepresidencias del Senado.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde comenzó, en el despacho de los ministros en el Congreso, el Consejo bajo la Presidencia del señor Montero Ríos.

Al entrar dijo el señor Echegaray que se ocuparían de la distribución entre los diversos ministerios del aumento de seis y medio millones para atender a los servicios más apremiantes.

Añadió que había estudiado la obra realizada por sus compañeros, encontrándola admirable; pero que no era posible llevarla a cabo en este presupuesto.

Entiende el señor Echegaray que aún no ha llegado la ocasión de poder dedicar a determinados servicios las grandes sumas que reclaman; pero que no está lejana la fecha en que se realice ese deseo, que es el de todos los españoles.

No asistieron al Consejo el general Weyler, por no haber regresado de Villatobas, y el conde de Romanones, por haberse marchado a Aragón.

El Consejo terminó a las siete y media, y la nota oficiosa comunicada a la prensa dice que el Consejo continuó el estudio de los presupuestos y examinó los medios de llevar a la práctica el acuerdo de ayer de que la cifra total de gastos no exceda de 965 millones.

El ministro de Estado dio cuenta de la colisión ocurrida en Ayamonte entre el cañonero portugués Afaro y varios pescadores españoles que se propusieron pasar a aguas portuguesas.

Se resolvieron cuatro expedientes de indulto, de acuerdo con lo propuesto por el ministerio de Gracia y Justicia.

Después del Consejo

Al salir del Consejo el señor Echegaray manifestó que se habían repartido seis y medio millones entre los ministerios de Guerra, Marina y Gobernación, tocando pequeñas cantidades a los de Estado y Gracia y Justicia.

El señor Sánchez Román ha desmentido que el Sultán de Marruecos hubiese rechazado que la Conferencia se celebrara en Algeciras.

Incompatibilidades

La comisión de Incompatibilidades del Congreso, en su reunión de esta tarde, aprobó veinte, incluso las de catedráticos numerarios, dejando pendientes las restantes hasta que concurre el señor Nogués y se oigan las opiniones de los jefes de las minorías

que están representadas en la Comisión.

Dificultades. Los republicanos y los villaverdistas comienzan a dificultar la aprobación de las actas, pidiendo vistas públicas.

Reforma electoral

En uno de los Consejos que se celebre la próxima semana se examinará y aprobará el proyecto de reforma electoral, pues la discusión de los presupuestos ha impedido hacerlo hasta ahora.

Visitas

Hoy visitaron al señor Montero Ríos el ministro de Portugal y el embajador de Alemania.

El señor Montero Ríos les habló de la Conferencia de Algeciras y de las supuestas dificultades opuestas por el Sultán de Marruecos.

El Presidente del Consejo y el representante del Kaiser hablaron también de la próxima visita de don Alfonso XIII a Berlín, comunicándole el señor Montero Ríos que acompañará al Rey el señor Sánchez Román.

Dimisión

A última hora de la tarde se aseguraba que había dimitido su cargo el subsecretario de Gobernación.

Añadían que le sustituiría el señor López Mora.

ÚLTIMA HORA

Madrid 15—2'30.

La comisión de Actas

La comisión de Actas del Congreso prosigue con gran actividad sus trabajos, habiendo emitido ya más de 220 dictámenes.

Salmerón

A las diez y media de la mañana de hoy llegará a Madrid el señor Salmerón.

A las cinco de la tarde reunirá en su casa a los diputados de la minoría republicana.

Maura

El señor Maura pasó el día de ayer fuera de Madrid, cazando, y regresará esta noche.

Diputados proclamados

Hasta ahora han sido proclamados en el Congreso 140 diputados.

Romanones

El miércoles regresará de su excursión a Aragón el conde de Romanones.

Villanueva

El señor Villanueva se mostró durante el día muy reservado, negándose a hacer declaraciones en ningún sentido y limitándose a decir que había leído los juicios que hacía la prensa poco favorables para él.

Los alcoholes

El señor García Berlanga, en representación de la Federación agraria de Levante, conferenció con el señor Echegaray, tratando de la cuestión referente a la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Echegaray se mostró animado de los mejores propósitos de satisfacer las aspiraciones de los viticultores.

Felicitaciones

Durante todo el día ha recibido el ministro de Hacienda numerosas felicitaciones por el triunfo que obtuvo anteayer en el Consejo de ministros.

La subsecretaría de Gobernación

El señor Fernández Latorre manifestó esta noche que, efectivamente, como no se creyó, después de leer la prensa, autorizado para hacer aquellas declaraciones que publicaba anteayer, presentó su dimisión, pero no lo fue admitida por el ministro.

El ejército ruso

Un despacho de Londres dice que se asegura que el actual ejército ruso que se halla en la Manchuria se mantendrá en Oriente, nombrándose virrey a Lánievitch ó a Kuropatkin.

Accidente marítimo

De Nueva York telegrafían que una ola gigantesca arrebató cinco pasajeros de sobre la cubierta del vapor de la Compañía que hacía la travesía de Liverpool a Nueva York.

Además resultaron otros 35 gravemente heridos, de los que uno falleció.

Firma de la paz

Comunican de San Petersburgo que ayer sábado ha sido firmado el tratado de la paz ruso-japonesa.

Huelga terminada

De Berlín anuncian que los electri-

cistas en huelga acordaron reanudar el trabajo.

La suscripción abierta en su favor ascendía a 50.000 marcos.

Explosión

Comunican de Gratz que la fábrica de pólvora ha sido destruída á consecuencia de una explosión.

Un fenómeno

De Pau dicen que durante las dos últimas noches se ha observado en el espacio la presencia de bólidos luminosos en distintos puntos de aquella región.

La crisis húngara

Los despachos de Budapest dicen que continúa la crisis, por no llegarse á una inteligencia con el soberano.

En Rusia

Anuncian de San Petersburgo que continúa en Moscú la lucha sangrienta entre los huelguistas y las tropas.

En Tiflis aumenta el pánico. En cuanto anochece nadie se atreve á salir á la calle.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que el Gobernador ha prohibido los anunciados mítins anarquistas en Hostafranchs y Pueblo Nuevo, y los de los republicanos que constituyen la Liga de la defensa de los derechos del hombre.

Un crimen

De Lugo dan cuenta de un crimen cometido en el pueblo de Pozo Mouro. En dicho pueblo vive un industrial llamado José Alvarez.

Aprovechando la ocasión de que éste salió de su domicilio, en el que quedó sola la criada, llamada Ramona López, se presentó un consumidor, con el pretexto de que llevaba una carta para el José Alvarez.

Cuando la criada le abrió la puerta, el consumidor se arrojó sobre ella, sujetándola y exigiendo que le entregara el dinero que había en la casa.

Como la criada negó que lo hubiera, el criminal la infirió 13 puñaladas. La criada se fingió muerta, y entonces el asesino registró la casa y se llevó unas 500 pesetas, dándose a la fuga.

La herida se halla en grave estado y las autoridades buscan al criminal.

Un incendio

Participan de Castellón que en Alcalá de Chisvert se inició un formidable incendio en el domicilio de don Francisco Villaplana.

El fuego se propagó á la casa contigua, pudiendo ser dominado después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas sufridas son de gran consideración, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

Toros

Los toros de Benjumea lidiados en la plaza de Zaragoza fueron malos. Algabeño estuvo regular y Lagartijo, mediano.

Bienvenida, que tomó la alternativa de manos del Algabeño, estuvo bien. El segundo toro murió á causa de un puyazo que recibió en un brazuelo, promoviendo una gran bronca.

El Presidente mandó encarcelar al picador que cometió el desaguisado. El sexto toro fue retirado al corral y se le sustituyó por uno de Carriquiri, que resultó regular.

En Varsovia

Dicen de Varsovia que la bomba lanzada contra la villa Pesocel causó grandes destrozos en el edificio, matando á dos criados.

Los autores del atentado escaparon perseguidos por la policía, y aquellos, en la huida, hicieron varios disparos matando á dos agentes.

Fallecimiento

Dicen de París que ha fallecido casi repentinamente la princesa Pedro Napoleón.

Al poder

Telegrafían de Stokolmo que el Rey Oscar ha vuelto á recuperar el poder.

El cólera

Los despachos de Berlín dicen que en la Polonia rusa han ocurrido 47 casos de cólera y 24 defunciones.

Lo que dice Rouvier

Según dicen de Roma, Mr. Rouvier ha hecho saber al Gobierno italiano que jamás ha pronunciado las frases que le atribuyen los periódicos con motivo de la dimisión de Mr. Delcassé.

También ayer Mr. Rouvier, aludiendo á la misma cuestión, dijo que no era posible ningún Gobierno con tales charlatanerías.

En San Petersburgo

Los despachos que se reciben de la

capital de Rusia dicen que la huelga adquiere proporciones gigantescas, tan grandes como las que adquirió en diciembre último.

El Gobierno ha ordenado una severísima represión y hay temores de que la huelga se extienda á la capital.

No es Algeciras

Dicen de Londres que, decididamente, el Sultán rechaza la designación de Algeciras para punto donde ha de celebrarse la conferencia internacional sobre Marruecos.

Aprobación

La Cámara de Stokolmo ha aprobado, definitivamente, el convenio de Calsbard.

Los estudiantes rusos

Los estudiantes de Odessa se niegan terminantemente á reanudar sus tareas hasta tanto no sea levantado el estado de sitio y se otorguen derechos civiles á toda Rusia.

Muerte de Irving

Telegrafían de Londres que anoche falleció repentinamente en Brodfort, el eminente actor Henry Irving, momentos después de terminada una representación en el Royal Theatre.

De un naufragio

Ha llegado á Ceuta el vapor inglés Rescue conduciendo varios oficiales de artillería, un médico y 20 hombres, quienes marcharon al lugar donde ha quedado destruído el buque-taller Asistano.

El almirante de la escuadra inglesa que pensaba ir á Ceuta, ha desistido de realizar su viaje.

El príncipe de Siam

Ha llegado á Londres, acompañado de su séquito, el príncipe de Siam.

Confirmación

De Génova dicen que se confirma la noticia de que el Emperador Francisco José pasará el próximo mes de marzo en San Remo.

Una comida

Dicen de Bruselas que el ministro del Japón en aquella capital ha ofrecido en Lieja una comida á las autoridades, comisarios generales y Comité de la Exposición de Lieja.

Bilbaroff y los agregados y Comisariato ruso no fueron invitados, y el Comisariato alemán rehusó la invitación.

El canal de Panamá

Marcharon de Colón para Nueva York los ingenieros americanos que fueron á hacer un nuevo estudio para reanudar las obras del canal de Panamá.

Explosión

Telegrafían de Gratz que ha ocurrido una gran explosión en una fábrica de pólvora de Rudersdosff, que quedó destruída.

Resultaron tres muertos y un herido grave. RICARDO.

FERRO-QUINA-BISLERI. LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Meza. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPÓSITO: A. ROLANDO. BARCELONA. SAJADA S. MIGUEL.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MEROANTIL Santa Clara, 7—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo; preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudio vigilado. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Se necesita una ama de cría de tres á cuatro meses de parida que tenga abundante leche, joven y sin buenas referencias inútil presentarse, Hotel Francés Gómez, Muelle, 11 y 12.

Perfumería Esencias, extractos, jabones, perfumes de arroz, alifaxes, dentífricos, cosméticos, etc., etc. de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades, por lo que vendemos á precios sin competencia, y SIEMPRE LEGÍTIMAS LAS MARCAS. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA. Droguerías Plaza de las Escuelas. Suesalsal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Guadros se hacen á la medida que se desee con prontitud. Cromos en imágenes sagradas, paisajes, comedores, marinas y flores. Molduras de todas clases en verde, oro, blanco, nogal y roble, etc.

COMPANIA, 2, FRENTE A LA IGLESIA

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luengas, Muelle, 15, Santander.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se han recibido las más altas novedades en sastrería para la confección de trajes, gabanes, capas y demás prendas á medida. Paños, vicuñas, jergas y armures desde las clases más inferiores á las más superiores. Única casa que presenta completísimo y variado surtido en toda clase de ropas hechas para caballeros y niños. Grandes colecciones en camisería, corbatas, géneros de punto, tejidos de varias clases, elásticos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, paños, etc., etc. En breve se pondrá á la venta los últimos modelos en trajes y abrigos para niños. No hay quien venda más barato y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

LA BATALLA, ATARAZANAS, 4

PAPLERÍA FRANCESA. Plaza Vieja, 1 y 3. Papeles de lujo de todas clases. Objetos de escritorio y menaje de escuela. Libros de comercio, corrientes y superiores. Gran surtido en postales.

Francisco Escoubes. Profesor de piano y armonía. Se dan lecciones en casa y á domicilio, á precios convencionales. BLANCA, 36

HERNIAS (quebraduras). TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid. Don Jerónimo Farré Gamell. PUERTA DEL SOL, 9, 1.º

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulos de ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en sus anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confundiera con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre los siguientes hechos.

1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, careciendo por lo tanto de Real Privilegio de Invención, por lo que los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido.

2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos, y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el inoqui, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir algún aparato exijan del ortopédico con quien traten informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la curación completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Pídan el folleto, y, al enviárselo gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en SANTANDER el médico representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, primero.

Hijos de Zuloaga. ORTOPÉDICOS. CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, desensos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2. En Bilbao: Aronal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Dr. Justo Prada Pita. Abogado para ante los Tribunales de Justicia y Oficinas administrativas de la República de Cuba. Se hace cargo de tramitar los asuntos que se le confien sin exigir adelantos hasta su terminación. De garantías satisfactorias. Referencias en la Administración de ese periódico.

Manuel Llano. CAPITAN RETIRADO. HABILITADO DE GLASES PASIVAS. Padilla, 6, 1.º. Es el que representa más pensionistas y retirados. Garantía, competencia, economía y mayores ventajas que otros.

ALMACEN DE LANAS Y GOLCHONES de Pedro Cuesta.—Beceo, 11. Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en tela de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se pueda avisar con confianza para dicho trabajo.

Gran aperitivo QUINA-DOMEQ al Málaga añejo. Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos. DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA. Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de junco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y bañeros. Buquetos para paños y artesanos.

Plaza de la Aduana, 1. Ventas al contado y á plazos

Gran Hotel-Restaurant LABADIE

Situado en el mejor sitio de la población. Baño, luz eléctrica, teléfono, gabinetes, timbres, lectura. Cubiertos á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.—Para los señores viajeros el precio es de 5 1/2 pesetas.—Gabinetes para familias.—Cocina francesa y española.

Blanca, 18 y 20.—Santander

Carreras Civiles y Militares

ACADEMIA PREPARATORIA MIRACLE. Tableros, 5, 2.º.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y sillería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 323

Exposición permanente de juegos de alcaoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en lo más económico.

Profesor de francés

Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios médicos, San Fernando, 22, 3.º derecha, darán razón.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Gabinete Mecanoterápico de Madrid. Prado 22 (antes Preciados 34 y 36). CONSULTA MÉDICA ESPECIAL.

En Santander los días 19 y 20 para el tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá, de once á seis, en el Hotel Europa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos ortopédicos articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos hermeros conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Santander los días 19 y 20 de octubre, en el Hotel Europa. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Abonos Químicos

«Los Agricultores» hallarán en nuestros almacenes toda clase de abonos. Se dan catálogos. Para pedidos, Barquín Alonso y Compañía, Muelle, 15.

Amalia Gutiérrez Payá. MODISTA. Blanca, 11, 3.º—Santander. Especialidad en abrigos

Señora de compañía ó ama de gobierno. Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

Para caballero

Se cede una sala, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for quarterly, half-yearly, and yearly subscriptions, and for various types of advertisements.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing rates for different types of funeral notices, such as 'En 1.ª plana' and 'En 3.ª id.'.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía...

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración a las 8'45. Sale de la Administración a las 17'10.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander. A las 7'55, 13'05 y 17'40.

TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana...

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas... MEN THOLINA

GRAJEAS Rabuteau
son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA: la Anemia, los Colores Pálidos...

Abono mineral para prados y otros cultivos... Coches y caballos... Señora de compañía...

Impermeables marca "El Cisne"
SASTRERIA ABASCAL Y URBINA TORRELAVEGA

Anís Udalla
Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota...

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Hamburg-Amerika Linie
Vapores correos alemanes
El día 30 de octubre saldrá de Santander directamente...

Específicos AMARGÓS
Premiados en las Exposiciones universales de París 1900 y de Barcelona 1888

VINO VITAL AMARGÓS
poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas e intelectuales

Elixir polibromurado Amargós
que calma, regulariza y fortifica los nervios

EMULSION FORCADA
Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao...

Gabinete Ortopédico.--Santander
Dirigido por un profesor francés
BRAGUEROS de los sistemas más perfeccionados.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

DROGUERÍA de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía.

Hotel Universo.--Barcelona
PLAZA PALACIO, NÚMERO 3
Propietaria: Viuda de J. Serra--Hospedaje desde 5 pesetas